



La mejora en la gestión de los bufetes

Desde hace unos años, el sector de la abogacía va incorporando sistemas de gestión empresarial, tradicionalmente limitados a otros ámbitos económicos, con el claro objetivo de ofrecer un mejor servicio al cliente. Podemos destacar tres objetivos básicos que han de servir para mejorar los servicios profesionales de los abogados:

En primer lugar, **una mayor orientación al cliente**, que es en definitiva, quien juzga nuestra oferta de servicios. Debemos conocer a nuestros clientes, que es lo que valoran positiva y negativamente de nuestros servicios, porqué en determinados asuntos acuden a la competencia, cuál es su grado de satisfacción. Ello supone incrementar la comunicación con la finalidad de evitar deslealtad e insatisfacción.